COOPERATIVA AMIGOS DE LA PAJARERA

NIT. 900010502-3

INFORME DE GESTION

Reciban un cordial saludo a nuestra decima sexta **XVII** Asamblea Ordinaria General de Asociados de **"COOAPA"** Cooperativa Amigos de la Pajarera para el análisis de los resultados obtenidos durante el año 2019.

El Consejo de Administración y la Gerencia, se permite entregar a los asociados el informe de gestión administrativa y financiera correspondiente al año **2019** informe basado en los principios establecidos por la Ley y los estatutos, corresponde a los resultados obtenidos entre el **01 enero y el 31 de diciembre de 2019**.

Uno de los objetivos más importantes de La Cooperativa Amigos de la Pajarera, **"COOAPA"** es dar cumplimiento a la normatividad legal y estatutaria que nos rige, Como el implementar un marco cooperativo que genere una entidad más fortalecida comprometida en buscar una mejor calidad de vida y bienestar para todos los asociados, Compromiso que implicara mayores esfuerzos y nuevos desafíos en busca de dar cumplimiento a nuestra labor, tomando cada una de las propuestas que los asociados aporten, para lograr un mejor futuro y fortalecimiento de nuestra entidad solidaria.

Ratificando nuestro compromiso damos a conocer las actividades ejecutadas en el año 2019:

BALANCE SOCIAL

1 BASE SOCIAL

La Cooperativa Amigos de la Pajarera al cierre del año 2019 tenía un total de (95) Noventa y cinco Asociados, para este periodo hubo (03) Tres retiros, evidenciamos que la cooperativa continua con un buen nombre dentro de los comerciantes del sector. Nos pudimos dar cuenta que, a pesar de las desvinculaciones, se vincularon (9) nueve nuevos asociados; así podemos demostrar la solidez de nuestra Cooperativa, la confianza y seguridad de los recursos que depositan en nuestra entidad.

Asociados a 31 de diciembre de 2018	**89**
Menos: retiros	**03**
Mas: afiliaciones	**09**
ASOCIADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	**95**

En diciembre 31 de 2019 la cooperativa tenía (94) Noventa y cuatro personas naturales y (1) una jurídica.

2 FONDO DE EDUCACION

Scanned with CamScanner

Los aspectos relevantes para este fondo en año 2019 fueron el incremento por aplicación de excedentes del año 2018 el cual ascendió a $8.579.501 de este fondo se destinó para la Inversión en Educación Formal de conformidad a lo establecido en la ley 788 de 2002 artículo 10 y lo aprobado en Asamblea del 22 de marzo de 2019.

Los demás aumentos y disminuciones de este fondo se pueden observar en detalle en el siguiente cuadro.

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018		**0**
MAS:		
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2018	$	8.579.501
GASTOS FONDO DE EDUCACION	$	534.100
TOTAL RECURSOS	**$**	**9.113.601**
MENOS:		
EDUCACION FORMAL UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	$	1.715.901
CAPACITACION CONFERENCIA FINANCIERA PARA NO FINANCIEROS	$	900.000
CAPACITACION CREDITO Y COBRANZA	$	450.000
CAPACITACION LEY DE FINANCIAMIENTO	$	900.000
IMPUESTO RENTA 15% DIAN	$	5.147.700
TOTAL, EJECUTADO FONDO DE EDUCACION	**$**	**9.113.601**
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019		**0**

3 FONDO DE SOLIDARIDAD

En el 2019 este fondo se incrementó por aplicación de excedentes del año 2018 el cual ascendió a $4'289.749,43 por otra parte, disminuyó por inversión en educación formal para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 788 de 2002.

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018	**0**

Scanned with CamScanner

MAS:

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2018	$	4.289.749,43
RECURSOS POR INTERESES DE MORA OBLIGACIONES	$	-
DONACIONES POR AFILIACIONES	$	3.690.000,00
INGRESOS POR EXCEDENTES SEGURO DE CARTERA LA EQUIDAD	$	7.203.346,00
TRASLADO DE CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR APROBADO POR ASAMBLEA	$	-
GASTOS FONDO DE SOLIDARIDAD	$	767.214,57
TOTAL, RECURSOS	**$**	**15.950.310,00**

MENOS:

EDUCACION FORMAL UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	$	428.975,00
PAGO POLIZA EXEQUIAL LOS OLIVOS	$	13.087.509,57
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD Y BIENESTAR SOCIAL ASOCIADOS	$	1.000.000,00
APORTE CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA COOAPA	$	146.900,00
IMPUESTO RENTA 15% DIAN	$	1.286.925,00
TOTAL, EJECUTADO FONDO DE SOLIDARIDAD	**$**	**15.950.309,57**

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2018 **0**

4 ECONOMICO

Para El Consejo de Administración siempre ha sido prioridad el brindar créditos a la mayor brevedad posible para esto se mantuvo un estudio permanente y se modificó el reglamento de crédito según las necesidades requeridas en varias oportunidades y continuo con la aprobación del endeudamiento con Coopcentral y Bancolombia, entidades que brindan recursos para poder hacer los desembolsos de crédito más pronto y según las solicitudes presentadas.

Scanned with CamScanner

La cooperativa para tratar de brindar una mejor estabilidad a los asociados y a sus familias continuo con los convenios con entidades como **COLMEDICA**, que brinda la medicina prepagada, esta entidad continua brindando unas tarifas muy accesible para los asociados, además continuamos con los convenios de Los **OLIVOS** que brindan a todos los asociados un cubrimiento para ellos y su núcleo familiar, de igual forma se continúan con la póliza colectiva de Vehículos con **ALLIANZ** que mantuvo durante el 2019 buenas tarifas con relación a las demás aseguradoras y de fácil adquisición y se firmó el convenio con **ASEGURADORA SOLIDARIA** para la expedición de SOAT, beneficiando a los asociados que tienen vehículos y **SURA** que es la entidad encargada del seguro de cartera.

5 ACTIVIDADES DE INTEGRACION.

A. El día 22 de Febrero de 2019 se realizó una capacitación de Reforma Tributaria, a la cual asistieron (30) treinta personas entre asociados y colaboradores que recibieron una excelente información y aclaración de dudas tributarias necesarias para sus labores diarias.

B. El día 08 de Marzo de 2019, la Cooperativa entrego a las asociadas y a las esposas de los asociados un detalle como reconocimiento en la Celebración del Dia de la Mujer.

C. El día 22 de Marzo de 2019, Se celebró la XVI Asamblea General, donde se les brindo una capacitación de SARLAFT a todos los asociados asistentes, información importante para ellos en el ámbito laboral, comercial y personal, ya que estos conocimientos les ayudaron mucho a conocer del riesgo de las actividades financieras realizadas.

D. El día 23 de Marzo de 2019 Se celebró el día de la Mujer y del hombre con una participación de (120) Ciento veinte personas entre asociados y sus esposas, disfrutando de una cena, en El salón de eventos Martin fierro en las horas de la noche con un espectáculo de tango, actividad que tuvo gran acogida.

E. Del 21 al 26 de Junio de 2019 se realizó el Viaje de Integración Anual a Aruba, con una participación de cuarenta y un (41) Asociados acompañados de sus familiares, para esta actividad participaron un total de 101 personas, Los asociados quedaron muy satisfechos con el hotel, la atención y la alimentación y las actividades que allí se realizaron, además manifestaron que para los asociados esta actividad contribuyo a que se pudieran sentir mucho mejor tanto en el ámbito laboral como en el familiar.

F. El día 08 de Agosto de 2019 se realizó un Seminario de Finanzas para no financistas, al cual asistieron (18) Dieciocho personas entre asociados y colaboradores, con el cual contribuyo para que en el momento de evaluar estados financieros relacionados con la Cooperativa tuvieran una mejor visión de estos estados financieros.

Scanned with CamScanner

G. El día 09 de Agosto de 2019 se realizó una conferencia de Facturacion Electrónica, a la cual asistieron (11) once personas entre asociados y colaboradores que recibieron una excelente información y aclaración de dudas tributarias para sus labores comerciales.

H. El día 15 de Agosto de 2019 se realizó una Segunda conferencia de Facturacion Electrónica, a la cual asistieron (14) catorce personas entre asociados y colaboradores que recibieron una excelente información y aclaración de dudas necesarias para sus labores.

I. El día 21 y 25 de Octubre de 2019, se brindo la capacitación de Brigada de emergencias ofrecida por la Cruz Roja y debidamente Certificado a cada uno de los asistentes que fueron de (29) veintinueve personas entre asociados y colaboradores.

J. El día 20 de Octubre de 2019 se realizó el asado de integración logramos una asistencia de (160) ciento sesenta personas entre asociados y sus familiares, los asociados quedaron muy contentos e hicieron la sugerencia de que este espacio lo consideraban muy importante y que por favor de siguiera realizando todos los años ya que es una actividad en la que pueden participar más asociados por la cercanía del evento.

6 BENEFICIO ASOCIADOS AÑO 2019

	%	VALOR
PLAN DE BIENESTAR PARA ASOCIADOS	6,85%	239.753.664,00
CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA COOAPA	8,72%	305.295.939,00
CELEBRACION DIA DE LA MUJER Y DEL HOMBRE	0,28%	9.868.600,00
FONDO DE SOLIDARIDAD	0,41%	14.234.409,57
FONDO DE EDUCACION	0,06%	2.250.000,00
TOTAL	**15,24%**	**571.402.612,57**

7 INVERSIÓN EDUCACIÓN FORMAL

De acuerdo a la Reforma tributaria 1816 de 2016, en el 2018 las cooperativas tributarán a la tarifa del 15% y adicionalmente, deberán destinar el 5% del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79/88, se invierte de manera autónoma y bajo el control de los organismos de supervisión correspondientes, a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Dando cumplimiento a lo anterior la inversión de los excedentes financieros se realizó a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con un monto de $ 2'144.876.

Scanned with CamScanner

8 BENEFICIOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración de La Cooperativa Amigos de la Pajarera "COOAPA" , con las reformas al reglamento de crédito busco beneficiar más a los asociados ampliando los plazos de las líneas de crédito, la adquisición de pólizas, y adicionalmente se le retorno en servicios el **15,24%** sobre el promedio de aportes, en total los asociados recibieron unos rendimientos mayores a los ofrecidos en la banca; ya que dentro de la entidad a cada uno le corresponde siempre una porcentaje según el monto que tenga en sus aportes.

9 CRÉDITOS:

COOAPA mantuvo una tasa de interés competitiva con respecto al mercado, beneficiando así a los Asociados que tienen créditos y a los que por primera vez adquirían uno.

Los créditos desembolsados en la vigencia del 2019 por la Cooperativa:

CREDITO	LINEA DE CREDITO	CANT. CREDITOS	VALOR TOTAL
PRESTAYA	21	4	$ 39'000.000
ORDINARIO	16	102	$ 3.969'516.592
CREDITOS EXASOCIADOS	93	2	$ 46'981.364
TOTAL		**108**	**$4.055'497.956**

10 COMITÉ EVALUADOR DE CARTERA.

Cumpliendo lo ordenado por la Circular Básica Contable de 2008, capítulo II numeral 2.4.1. El Comité Evaluador de cartera se mantuvo vigilante con respecto de los créditos que otorga la Cooperativa y el comportamiento de pago, para esto se reunió y evaluó los siguientes puntos:

1. Capacidad de pago.
2. Solvencia del deudor.
3. Garantías.
4. Consulta y reporte de centrales de riesgo.
5. Clasificación y calificación de la cartera.

Comprometidos con el desarrollo integral de la Cooperativa analizaron cada uno de los créditos que se encontraban en mora para poder determinar los mejores pasos a seguir por esto cuando se observó que un crédito había sobre pasado el termino de mora solicitamos al Gerente se le enviara la comunicación al deudor y codeudor del crédito para que se pusiera al día y no fuera reportado a las centrales de riesgo **DATACREDITO**, enviando esta comunicación nos dimos cuenta que las personas que tenían estos créditos en mora se pusieron al día, se recomendó a la Gerencia hacer los reportes a las centrales de riesgo de todos los créditos que se mantengan en mora superior a 90 días.

11 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

Scanned with CamScanner

COOPERATIVA AMIGOS DE LA PAJARERA

NIT. 900010502-3

SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR. Se informa que en el 2019 "COOAPA" dio cumplimiento, sobre derechos de autor y derechos conexos, teniendo en cuenta la Ley 603 de 2002. Así mismo, "COOAPA" cumplió las normas de derecho de autor sobre software e instruyó a los responsables y encargados de la adquisición de éste, para que los programas que se adquieran estén siempre respaldados por licencia.

DECRETO 1405 DE 1999. En lo referente a los artículos 11 y 12 nos permitimos informar que:

- "COOAPA" ha cumplido durante la vigencia, con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que dictamine su concordancia con los estados Financieros.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS A LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA. "COOAPA" presentó el formulario oficial de rendición de cuentas con corte a **31 de marzo de 2019, 30 de junio de 2019, 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2019**, en las fechas que para tal fin estableció la Superintendencia de Economía Solidaria.

En cumplimiento de la **RESOLUCIÓN 10147 DE 2005,** para el 2019, **"COOAPA"** reportó oportunamente a la DIAN, en medios magnéticos, la información sobre retenciones en la fuente practicadas en el 2019 y formatos adicionales exigidos para dar cumplimiento con las normatividades que tiene la DIAN.

Cordialmente,

ALVARO DE JESÚS SALAZAR GIRALDO
C.C. 79.372.652
REPRESENTANTE LEGAL

ALBEIRO DE JESÚS SALAZAR BUILES
C.C 70.691.353
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Scanned with CamScanner